

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22594** *UNIÓN FRIGO SEVILLA, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 134/2012, dimanante de autos número 537/10, a instancia de Alejandro García Fernández contra Unión Frigo Sevilla, S.L., en la que con fecha 10 de julio de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Unión Frigo Sevilla, S.L., con CIF B91192617, en situación de insolvencia por importe de 951,96 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120052131-1